



DISCUSIONES DE LAS AUTORIDADES, TRAS LOS SUCESOS DEL KRISTALLNACHT

**Informe estenográfico de la reunión sobre la cuestión judía,
que tuvo lugar bajo la presidencia del Mariscal de Campo del
Reich, Göring**

**Ministerio de Aviación, 12 de noviembre de 1938,
a las 11.00 hs. de la mañana**

Göring: ¡Señores! Nuestra reunión de hoy es de una importancia decisiva. He recibido una carta del jefe de gabinete del lugarteniente del Führer, Bormann, con las instrucciones del Führer sobre la cuestión judía, en la que declara que esta cuestión debe ser determinada, coordinada de una vez por todas, y resuelta de una manera u otra.

Ayer recibí una llamada telefónica del Führer en la cual, una vez más, me dio instrucciones para que ahora sean elaborados pasos decisivos y coordinados.

Como este problema es un asunto principalmente económico de gran escala, ha de ser enfocado desde este punto de vista. Esto, desde luego, implicará tomar un determinado número de medidas legales, bajo la jurisdicción del Ministro de Justicia y del Ministro del Interior; luego, las consiguientes medidas de propaganda, que correrán a cargo del Ministro de Propaganda; y también, claro está, las medidas que dependan del Ministro de Hacienda y del Ministro de Economía.

En la reunión en la que esta cuestión fue discutida por primera vez, y en la que se decidió arizar la economía alemana y erradicar a los judíos de la economía, colocándolos bajo la dependencia de una pensión, sólo se elaboraron hermosos planes, que luego, desgraciadamente, hemos mostrado poco celo en llevar a cabo.(...)

Heydrich: Cuando se haya conseguido la eliminación total de los judíos de la vida económica, siempre subsistirá, al fin y al cabo, el problema básico de echar a los judíos fuera de Alemania.

¿Me permiten que haga unas cuantas sugerencias al respecto?

Siguiendo una sugerencia del Reichskommissar, hemos creado una Oficina Central del Reich para la Emigración Judía en Viena* la cual nos ha ayudado a alejar de Austria por lo menos a unos 50.000 judíos, mientras del Reich tan sólo han sido sacados 19.000 judíos durante el mismo período. Esto ha sido posible gracias a una coordinación entre el Ministerio de Economía, que era responsable, y las organizaciones de ayuda extranjeras.

Göring: En primer lugar, ustedes han actuado en colaboración con los dirigentes locales de la "frontera verde" (paso clandestino de la frontera). Y esto es lo principal.

Heydrich: Esto se refiere solamente a un número reducido, señor Mariscal de Campo. A la parte ilegal.(...)

Göring: El asunto fue recogido por toda la prensa mundial. En la primera noche, los judíos fueron expulsados hacia Checoslovaquia; a la mañana siguiente, fueron interceptados por los checos, quienes los echaron hacia Hungría. Fueron repitiendo este trayecto una y otra vez. Finalmente terminaron en una vieja barcaza sobre el Danubio. Permanecieron allí, y por donde trataban de desembarcar, los rechazaban otra vez.

Heydrich: Esto es lo que se relató. Ni siquiera hubo 100 judíos.

Göring: Efectivamente, durante dos semanas un cierto número de judíos emigraron cada noche. Esto tuvo lugar en Burgenland.

Heydrich: Fueron por lo menos 45.000 los judíos que salieron por medios legales.

Göring: ¿Cómo fue esto posible?

Heydrich: Hemos actuado de la siguiente forma: por medio del Consejo de la Comunidad Judía, tomamos una suma determinada de los judíos ricos que deseaban emigrar. Con este dinero y alguna cantidad adicional en divisas extranjeras, conseguimos desterrar a un cierto

número de judíos pobres. Después de todo, el problema no consiste en expulsar a los judíos ricos, sino al populacho judío.

Göring: ¿Pero, compañeros, os habéis planteado el tema como se debe? Porque esto no nos resuelve realmente el problema, incluso si conseguimos mandar fuera de Alemania a unos centenares de miles del populacho judío. ¿Sois conscientes de que esta forma de proceder bien podría costarnos, a largo plazo, tantas divisas extranjeras que no nos sería posible seguir practicándola permanentemente?

Heydrich: Solamente las divisas extranjeras que los judíos recibieron individualmente.

(Göring aprueba)

En este orden de ideas, quisiera sugerir que se cree en el Reich una oficina similar, en colaboración con las agencias del gobierno involucradas en la cuestión, y que, gracias a la experiencia adquirida [en Austria], podamos encontrar una solución para el Reich, evitando así los errores que el Mariscal tan justamente ha apuntado.

(Göring aprueba)

Una segunda manera de echar afuera a los judíos es organizar una operación de emigración de todo el Reich, que se extienda por lo menos sobre 8 o 10 años. No podemos echar a más de un máximo de entre 8 a 10.000 judíos al año. Adentro quedará aún un número muy elevado de judíos. Por causa de la arización y de las demás restricciones, los judíos van a quedarse sin empleo. Vamos a asistir a una proletarización de los judíos que permanezcan aquí. Por un lado, en Alemania voy a tener que tomar medidas que aislen a los judíos, de manera que no participen en la vida corriente de los alemanes. Y, por el otro, tendré que dar a los judíos oportunidades que les permitan ejercer determinadas actividades, como las de abogados, médicos, barberos etc., aunque se les limite al máximo su clientela.(...) Esta cuestión deberá ser examinada.

En lo que se refiere al aislamiento, desearía proponer algunas sugerencias que son puramente asuntos de policía, y que en buena parte son importantes por su efecto psicológico sobre la opinión pública. Por ejemplo, la identificación de los judíos, con respecto a la cual se dirá: "Toda persona que es judía según las Leyes de Nürenberg, deberá llevar

una determinada señal distintiva". Esto es una posibilidad que simplificaría muchos otros asuntos. No detecto en ella ningún peligro de excesos contra los judíos - y sin embargo facilitará muchísimo nuestro trato con los judíos extranjeros.

Göring: ¡Un uniforme!

Heydrich: Un emblema. Esto evitará que los judíos extranjeros, cuya apariencia externa no es distinta de la de los judíos locales, tengan que soportar los mismos inconvenientes.

Göring: Pero, mi querido Heydrich, usted no podrá impedir que se formen ghettos en las ciudades, en una escala verdaderamente importante. Nos veremos obligados a crearlos.

Heydrich: Pues, en lo que concierne el asunto de los ghettos, inmediatamente quisiera aclarar mi postura. Pienso que, desde un punto de vista policíaco, un ghetto en forma de barrio completamente separado, contando únicamente residentes judíos, no sirve. No podremos ejercer un control sobre un ghetto donde los judíos se encuentren reunidos con todo su ser colectivo judío. Será un escondrijo permanente para criminales y, más que todo, una [fuente] de epidemias y de otras cosas parecidas.

En la situación actual, la población alemana [que vive junto a los judíos] obliga a éstos a comportarse con más cuidado en las calles y en las casas. El control de los judíos por los ojos vigilantes de toda una población que los observa resulta preferible a la instalación de miles y miles de judíos, juntos en un solo barrio de la ciudad, en el que los funcionarios en uniforme no conseguirán controlar sus actividades diarias.

Göring: Bastará con cortar la red telefónica conectada con el exterior.
.Heydrich: No lograré contener completamente los movimientos de los judíos fuera de este barrio.

Göring: ¿Y en ciudades que sean realmente específicas de ellos?

Heydrich: Sí, si los instalo en ciudades que sean integralmente de ellos. Pero entonces, estas ciudades se transformarán en tales centros de elementos criminales, que serán muy peligrosas. Preferiría probar con un procedimiento diferente.

Göring: Yo elegiría otra fórmula: imponer a la totalidad de los judíos alemanes, en concepto de "pago" por sus abominables crímenes, etc, etc (...), una contribución de mil millones. Esto será suficiente. Los cochinos no se apresurarán en cometer otro asesinato. Una vez más, debo decir que, en regla general, no me agradaría ser judío en Alemania.

V. Krosigk: Por eso, quisiera insistir sobre lo que el Señor Heydrich dijo al principio: debemos hacer todo lo posible para expulsar a los judíos hacia el extranjero, cada vez más. El punto decisivo siempre será no conservar aquí a toda esta banda de proletarios. Siempre será una terrible carga ocuparnos de ellos.

Frick: además de un peligro.

Tampoco me imagino que la perspectiva de verse obligado a tener ghettos sea muy agradable. Por eso, el objetivo debe ser lo que Heydrich dijo antes: todo que pueda ser expulsado ¡afuera!

Göring: El segundo punto es el siguiente; si el Reich alemán se ve involucrado en algún conflicto en un próximo futuro, entonces está claro que nosotros, en Alemania, deberemos ante todo pensar en ajustar cuentas con los judíos. Por otra parte, ahora el Führer se ha decidido al fin a promover un importante movimiento de iniciativas internacionales, empezando por las potencias que han planteado la cuestión judía y que se han dedicado a llevar a cabo concretamente, la solución de Madagascar. El 9 de noviembre me explicó esto con todos los detalles. Ya no cabe ninguna otra alternativa. También va a decir a las demás naciones : "¿Por qué siguen ustedes hablando de los judíos? ¡Llévenselos!"

Funk: La cuestión decisiva es (saber) si se van a volver a abrir, o no, las tiendas judías.

Göring: Habrá que ver si el volumen de negocios de las tiendas judías es relativamente importante. Si tal fuera el caso, esto significaría sencillamente que el pueblo alemán se ve obligado a comprar en ellas, aunque sean judías, porque existe una necesidad. Si todas las tiendas de judíos que ahora están cerradas permanecen así hasta antes de la Navidad, muchos se marcharán con las manos vacías.

Fischböck: tenemos establecido un plan preciso para llevar a cabo esto en Austria, señor Mariscal. En Viena, existen 12.000 negocios de artesanos judíos y 5.000 tiendas de minoristas judíos. Aun antes del Umbruch**, existía un plan refiriéndose a todos los comerciantes interesados por estos 17.000 negocios. De las 12.000 tiendas de artesanos, casi 10.000 fueron cerradas y 2.000 siguen en actividad. De las 5.000 tiendas minoristas, 1.000 deberán seguir en actividad, lo que significa que serán arizadas, y 4.000 serán cerradas. Por lo tanto, conforme con ese plan, seguirán abiertos entre 3.000 y 3.500 negocios, de los 17.000 que son en total, y serán cerrados todos los demás.

Esto ha sido calculado para cada gremio separadamente, basándose en una investigación, y conforme con las necesidades locales. Lo estableceremos con las autoridades competentes y podremos iniciarlo mañana, tan pronto como obtengamos la ley que hemos solicitado en septiembre y que, por regla general, nos autorizará a retirar licencias de comercio, independientemente de la cuestión judía. Será una ley bastante breve.

Göring: Hoy mismo voy a decretar los reglamentos.

Fischböck: Dentro del marco de nuestro plan económico general, esto nos ha sido prometido para Austria. Pienso que no fue solamente establecido como consecuencia de las negociaciones que se prosiguen entre el Ministerio de Economía del Reich y el Servicio de Alimentación. Se llegó a un acuerdo de principio. Tan pronto como lo tengamos, podremos cerrar oficialmente estos 10.000 negocios. Es sólo una cuestión de papeles administrativos. Para realizarlo, necesitaremos también de alguien que se ocupe de lo que se debe hacer con la mercadería de estos negocios. Hasta la semana pasada, nuestra intención era más o menos dejar la liquidación de sus tiendas a los propios judíos. Ahora, esto ya no será posible. Hemos proyectado crear una Agencia Económica para el conjunto de estos negocios, la cual examinará lo que se va a hacer con estos bienes. De un modo general, será preferible transmitirlos al gremio correspondiente, el cual, a su vez, los repartirá entre los negocios arios, pudiendo éstos adquirirlos, ya sea a cuenta de comisiones o pagando por ellos.

Si esto se realiza según las líneas propuestas, tan sólo quedarán unos 3.000 negocios inscritos para ser arizados, conforme con los planes de los distintos gremios. Existen ya compradores para la mitad de estas tiendas, aproximadamente, y los contratos de venta correspondientes han sido suficientemente controlados, pudiendo serles concedida una autorización inmediata. En varios casos, si la autorización no ha sido notificada, es sólo porque estábamos esperando una decisión definitiva acerca de la publicación del plan.

Para los demás 15.000 negocios, hemos adelantado mucho las negociaciones. Consideramos necesario fijarnos un plazo, y éste puede ser el final del año actual. Si de aquí al final del año no encontramos ningún comprador definitivo para las tiendas minoristas que nos proponemos arizar, deberemos averiguar si, al fin de cuentas, no sería posible abstenerse de liquidarlas. Normalmente debería ser posible, ya que las tiendas de los artesanos son negocios personales. En lo que se refiere a las tiendas minoristas, nunca será el asunto tan urgente como para poder decir que los daños económicos sean demasiado importantes. Así, sólo permanecerá un muy reducido número de tiendas, aquellas que hayan sido consideradas necesarias pero para las cuales no hayamos encontrado compradores. Serán entregadas a la oficina del administrador público, quien se hará cargo de ellas. No creo que esto ocurra con más de un centenar de negocios; probablemente, con menos. De esta manera, podrán ser eliminados, de aquí a final del año, todos los negocios judíos .

Göring: ¡Esto será excelente!

Fishbock: Así, podremos cerrar entre 12.000 y 14.000 de los 17.000 negocios, y arizar el resto o transferirlos al administrador del Estado.

Göring: Debo decir que esta proposición es maravillosa. De esta manera, hacia Navidades o final del año, todo el comercio quedará verdaderamente limpiado en Viena, la cual es, como quien dice, una de las principales ciudades judías.

Funk: También podemos hacerlo aquí [en Alemania]. He preparado un reglamento relativo a este asunto, el cual estipula que, a partir del 1ro. de enero de 1939, los judíos ya no tendrán más derecho a explotar

tiendas minoristas o agencias de comisión, ni de dirigir negocios independientes de artesanos. También les estará prohibido contratar empleados para esta actividad, ofrecer tales servicios, darlos a conocer o recibir encargos. La policía cerrará todo comercio judío, en cualquier parte donde éste se cree. A partir del 1ro. de enero de 1939, y en conformidad con la ley para la Organización del Labor Nacional del 20 de enero de 1934, ningún judío podrá más ser gerente de un negocio.

Cuando un judío se encuentre en posición de dirección en una empresa comercial, sin ser el director oficial, el director deberá poner fin a su empleo, previa notificación del despido con seis semanas de antelación. Al final de este período, todo reclamo del empleado respecto de su contrato, quedará sin ningún efecto, incluso en lo que se refiere a los derechos a pensiones, cuando se dé el caso. Esto siempre es muy desagradable y representa un gran peligro. Un judío no puede ser miembro de una cooperativa. El 31 de diciembre de 1938, se pondrá fin a toda participación judía en las cooperativas. No se necesitará para ello ninguna autorización especial. Los ministros del Reich correspondientes están autorizados a publicar los reglamentos necesarios para la ejecución de esta ley.(...)

PS 1816

*: Véase el documento 47.

** : Expresión austríaca para Anschluss.